



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO ACOPLAMIENTO POST TRASLADOS Y POST OPE 2016.

En cumplimiento con lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 del Anexo I, correspondiente a la Resolución de esta Dirección Gerencia, por la que se convocó concurso de acoplamiento post Traslado y post OPE para la categoría de Pediatras de Atención Primaria, y una vez realizado la designación de puestos o unidades de trabajo de la ZBS del Distrito Sanitario Málaga, a través del acto único, celebrado el 22 de Octubre de 2021,

Esta Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Guadalhorce y en uso de las facultades que le han sido delegadas

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar los listados provisionales del concurso de acoplamiento post traslado y post OPE que figuran en el Anexo I a la presente Resolución, con indicación de la puntuación correspondiente a cada concursante y del puesto de trabajo asignado.

SEGUNDO: Contra la presente resolución provisional los interesados podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la web de este Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce. No podrán formularse alegaciones contra la puntuación indicada, ya que la misma será reproducción de la que quedó firme en las listas definitivas del concurso de traslado correspondiente.

TERCERO: Las alegaciones formuladas contra la Resolución Provisional serán resueltas mediante la Resolución Definitiva del concurso de acoplamiento que será dictada por del Director Gerente y publicada en el citada web del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

DIRECTOR GERENTE DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-GUADALHORCE

Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en la web del Distrito Sanitario Málaga, el día de la firma electrónica de la presente resolución



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO I

CONCURSO ACOPLAMIENTO POST TRASLADOS Y POST OPE 2016 PEDIATRIA

	APELLIDOS, NOMBRE	BAREM	DESTINO DEF	
UGC ALAMEDA PERCHEL	GIL ALEXANDRES, INMACULADA	127,201	ZBS MALAGA	
UGC PORTADA ALTA	CHAMIZO MORENO, MARIA BELEN	108,716	ZBS MALAGA	
UGC CÓSUL	CRUCES NAVARRO, MARIA DEL	94,500	ZBS MALAGA	
UGC TEATINOS	CALAVIA MORENO, MARIA DEL CARMEN	93,408	ZBS MALAGA	
	VILLAESPESA RUIZ, MATILDE	86,272	ZBS MALAGA	DE BAJA
UGC TEATINOS	GARCIA-VILLANOVA ZURITA, PILAR	67,195	ZBS MALAGA	
UGC CÓN SUL	SERRANO RECIO, CARMEN	63,419	ZBS MALAGA	
UGC DELICIAS	DRAPER FONTANALS, BLANCA	62,857	ZBS MALAGA	
UGC CAMPANILLAS	SUAU ANECHINA, MARTA	56,587	ZBS MALAGA	
UGC CARLINDA	ROLDAN SANCHEZ-CORRAL, ENCARNA	56,143	ZBS MALAGA	
UGC TIRO PICHÓN	GARCIA ARIAS, MARIA JOSE	50,610	ZBS MALAGA	
	MARTÍN TORRECILLAS, ALICIA	46,981	ZBS MALAGA	EXCEDENCIA
UGC NUEVA MÁLAGA	LOPEZ GARCIA, RAFAEL		ZBS MALAGA	



Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05